



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

Dependencia: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.
 Oficio No.: DDU/XII/0476/2025
 Expediente No.:

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. FRANCISCA LOPEZ MARISCAL
C 10 Y AV VIA CENTRAL NORTE S/N.
BARR PUEBLO NUEVO MOTZORONGO 95090
TEZONAPA, VER.

Abri 136

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Servidumbre de Paso con Acceso a La Avenida Libertad

entre las calles Nicolás Bravo y Hermenegildo Galeana de la acera

Izquierda de la colonia Colonia Santa Clara (Antes Centro) el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: 58

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Diecisiete días del Mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



c.c.p. Archivo
 ARG/vam*

¡Juntos **SI** podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, CP. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca